



NOTA DE PRENSA

Así lo trasladaron ayer en la reunión con la directora general de Cuidados y Calidad del SESCAM, y ratificado más tarde en la Asamblea General

Rechazo tajante del Consejo Autonómico de Enfermería a que las farmacias realicen test de detección de la Covid-19

Ciudad Real, 23 de noviembre de 2020.- Los presidentes de los cinco colegios de Enfermería de la Región, que conforman el Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla La Mancha, se reunieron el pasado jueves con la directora general de Cuidados y Calidad de la Consejería de Sanidad, **Begoña Fernández Valverde**, como preámbulo de la Asamblea General anual en la que el Consejo Autonómico ratificó su rechazo frontal a la posibilidad de que las farmacias puedan realizar test de detección de la Covid-19.

El Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla La Mancha se reunió por primera vez, tras los duros meses de trabajo que los enfermeros de la región vienen soportando debido a la Covid-19. Con la lucha contra la pandemia como telón de fondo, los cinco presidentes de los colegios provinciales de enfermería, se reunían con la directora general de Cuidados y Calidad del SESCAM, **Begoña Fernández Valverde**, para exponer sus principales líneas de trabajo a través de una agenda de temas que conformarán el desarrollo de las próximas reuniones, que tendrán lugar a lo largo del próximo año 2021.

Ya por la tarde, el presidente del Consejo Autonómico, **Carlos José Tirado** informó a la asamblea general, celebrada por primera vez en su historia mediante videoconferencia, del desarrollo de la reunión con la directora general de Cuidados. Para **Begoña Fernández Valverde**, enfermera como todos ellos de profesión, no fue difícil entender las propuestas planteadas por el colectivo de enfermeros, y tomó cumplida nota de sus inquietudes, comprometiéndose a agilizar la gestión de los asuntos pendientes.

Entre ellos, destacaron dos por encima del resto:

1.- Test Covid-19 en farmacias

Los cinco presidentes trasladaron la creciente preocupación del colectivo enfermero por el reciente posicionamiento del ministerio de Sanidad a favor de que las oficinas de farmacia puedan realizar test antigénicos y de detección de la Covid-19 a la ciudadanía. El presidente del Consejo Autonómico **Carlos Tirado**, advirtió de los inconvenientes que la realización de estas prácticas puede suponer para el control de la pandemia. Al respecto **Tirado** rechazó tajantemente la posibilidad de que los empresarios privados farmacéuticos puedan realizar las pruebas de detección de la Covid-19 en sus oficinas de farmacia, defendiendo que esta actividad sanitaria asistencial se realice inexcusablemente en los centros de salud públicos por parte de los profesionales sanitarios cualificados, como son las enfermeras y enfermeros, que la vienen realizando históricamente con plenas garantías de seguridad y calidad asistencial.



“La realización de estas técnicas debe llevarse a cabo a través del circuito sanitario asistencial, tal y como está establecido según la normativa vigente, como única garantía de eficacia, solvencia y seguridad” apostilló **Tirado**.

2. Acreditación para prescribir

El estado actual de la acreditación por parte de las autoridades sanitarias de Castilla la Mancha para que las enfermeras puedan prescribir medicamentos, depende de una orden de la Consejería de Sanidad, que está ya muy avanzada y que verá la luz antes de que acabe el año. Con esa normativa en la mano, las enfermeras de Castilla la Mancha que lleven más de un año de ejercicio profesional, podrán prescribir los productos sanitarios en el marco de sus actividades de cuidados sin más requisito; mientras que aquellas otras que lleven menos de un año trabajando deberán realizar un curso formativo tutorizado por la Universidad de Castilla La Mancha. Asimismo se recordó la necesidad de que las enfermeras prescriptoras incorporasen su número de colegiación, precedido de las iniciales de la provincia del Colegio al que pertenecen, para dar validez a la orden de dispensación del medicamento.

Tras la reunión con la directora general se celebró la Asamblea General del Consejo Autonómico. celebrada en formato de videoconferencia, en la que el presidente Carlos José Tirado dio cuenta de todos estos temas. También se repasaron asuntos internos de funcionamiento de la organización, y se trazaron estrategias para retomar las actividades formativas pendientes tras el patrón forzoso impuesto por la pandemia.